

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 6'50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

AIRES DEL CAMPO

La vida española, singularmente en sus clases medias, consume el remanente de actividad por el pan nuestro de cada día, con la somnolencia del café, del llamado casino ó de la taberna... ¡Cuánto más que suele aderezar sus sesiones dando quehacer al desencuadrado más ó menos abarquillado!

Los aires del campo, salvo en Cataluña y en tal cual ciudad del Norte, apenas si se consumen por la masa ni aun en los días festivos ó períodos de vacaciones como Navidades, Semana Santa y Carnaval. El *congé* con que sueña todo hortera, trabajador burócrata ó empleado gubernamental, de la vecina República, para pasar, hacer excursiones, viajar en la medida de sus recursos, no cuenta entre nosotros con grandes amadores. El azuquami donde el Palomeque socarrón despluma y envenena, devora el tiempo que resta á la mayor parte de la pequeña burguesía.

La devoción por el Arte y el amor á la Naturaleza; los gustos por una sana y elevada lectura hacen escasos progresos, para perdición de todos. Quien recorra nuestros Museos en días festivos, y quien salga frecuentemente por los alrededores de Madrid, echará de ver una dolorosa escasez de aficionados á todo lo que sea recreación del espíritu y noble vigorización del cuerpo, ocurriendo lo propio en provincias, donde la vida ofrece rasgos semejantes, salvo Barcelona, Manresa, Sabadell, Bilbao, Gijón y alguna que otra localidad más, donde los obreros, las clases medias hacen en sus horas de solaz algo más que barajar fichas ó desbarajar acerca de política, mascando una atmósfera de verdadera podredumbre, en los tugurios que suelen llamar casinos.

Algo, ciertamente, han conseguido en Madrid los esfuerzos plausibles dignos de la más alta recompensa, de la Institución Libre de Enseñanza, de la Sociedad Española de Excursiones, del Instituto de Sociología, de la Universidad Popular y de algún que otro núcleo de espíritus beneméritos ansiosos de metamorfosear los instintos de la masa; mas la voragine de la literatura callejera incitando á los heroísmos de la torería, de los caballeros de la tenaza y del esgrimidor de navaja, contrarrestan y ahogan las campañas brillantes de esos buenos españoles que han sacudido la pereza atávica y las lacrias del medio para salir á otra cultura mejor en plena luz y con derroche de energía y de sentimiento.

Toma nuestro pueblo el campo como teatro de regodeos materiales. La bota, rezumante y nada limpia, suele presidir las reuniones campesinas, como habrán podido comprobar los que asiduamente recorran las cercanías de la corte y visiten en verano los pueblos inmediatos á donde afluye, con ocasión de los trenes baratos, la poca masa obrera y burguesa que se mueve de Madrid.

Una campaña perseverante en el sentido de ir mostrando las bellezas que rodean la corte, conjuntamente con mayores facilidades por parte de las compañías ferroviarias, sería muy beneficiosa para la tonificación del espíritu popular. Nada templada y serena el alma como la contemplación de la Naturaleza, y es tanto mejor su acción bienhechora, si al tiempo mismo se solaza el ánimo con la admiración de obras de arte, de monumentos y ruinas, que hablen al sentimiento.

Precisamente Madrid es centro que, cual pocos en Europa, convide, sin grandes esfuerzos ni dispendios, á satisfacer tan hermosas necesidades del espíritu.

Ahora, en la primavera, la cuenca del Tejo ofrece panoramas de esplendor andaluzo cual las vegas de Aranjuez y de Toledo, y en la misma monumental ciudad, «luz del mundo y corona de Castilla», como la llamara su hijo excelso Padilla, existen las bellas perspectivas de los cigarrales y de la Virgen del Vallé, rerecreo de los extranjeros y encanto de los poetas y prosistas de nuestro siglo de oro... El Jarama, desde San Fernando á Valdeterros, tiene pasajes encantadores, y el Henares, su afluente por la izquierda, brinda de igual modo con vegas y horizontes como los de Alcalá, Guadalupe, Jódraque, Sigüenza y su zona, poblada de recuerdos y bellezas que hablan al alma española con las piedras de sus castillos, de sus templos y palacios.

Quien guste de panoramas alpinos, las líneas del Norte y del Noroeste pueden colmar su medida. El Guadarrama es un tesoro de bellezas naturales que recuerda, por su variedad y su amplio marco, los valles altos que desagan en el Pe desde los Alpes, en la Italia septentrional. Hay excursiones é itinerarios para todas las fortunas.

Colmenar Viejo, á 30 kilómetros de Madrid, y Manzanares el Real, 11 más hacia la Sierra, tienen excepcional interés arquitectónico, y el segundo lugar reúne además las incomparables grandezas del fenómeno geológico de las Pedrizas, vasto mar rocoso abierto por el ca-

luminado riachuelo, del que decía cierto embajador alemán, Rhobiner, que tenía sobre los demás ríos de Europa el privilegio de ser vadeable á pie y en carruaje...

Cercedilla, San Rafael, La Granja, con sus poblados pinares, de los más extensos y cuidados de España, tienen en esta estación el doble encanto de presentar sus crestas cubiertas por nieve abundantísima, sin que por ello sea extremada la temperatura.

En el Escorial y Robledo de Chavela, como más al Sur en la cuenca del Alberche, la vegetación trueca sus variedades alpinas en broncos jarales y en bosques de almendros, olivos y viñedos, que muestran las dulzuras del clima y la bondad extraordinaria del suelo.

Para los automovilistas, el margen es, naturalmente, mayor. Las dos carreteras que bordean el Guadarrama por sus faldas Norte y Sur, uniendo los caminos generales de Francia y de Galicia, constituyen dos itinerarios de grandes encantos, por que en ellos está comprendido Buitrago con su recinto murado, sus filigranas arquitectónicas de Santa María y del Hospital, amen de la visita á la presa de Mangirón, obra soberbia que por sí sola merece una excursión.

Dentro de ellos también está el castillo de Manzanares, con los enormes trabajos hidráulicos que allí cerca, en el curso del río, lleva en ejecución el marqués de Santillana.

Tomando la carretera de San Martín de Valdeiglesias, aparte los paisajes que la región ofrece, particularmente desde que se cruza el río Guadarrama, puede llegarse hasta el Heredad por San Bartolomé de Pinares, villa medieval al pie de la Pasamera, en el cañón mismo del puerto que le da nombre.

Por el otro lado de la cordillera, unidas con Segovia y La Granja, están Sepúlveda y Pedraza de la Sierra, que muestra los torreones y almenas de su señorial castillo, uno de los más suntuosos de la primera mitad del siglo XV.

Naturaleza y arte, á porfía, ofrecen programa variado para todas las posiciones y tendencias... Y, sin embargo, ¡cuán poco cunde tan sana afición!

Causa verdadera amargura este hecho: las excursiones anuales á Peñalara y las Cabezas de Hierro, que realizan los socios del *Turismo*, van aumentando sus contingentes, en tanto que apenas si pueden recluirse, empleando sistemas semejantes á los de la leva antigua, algún que otro español.

Hay que luchar con tesón para que las gentes altas y bajas sacuden su pereza corporal y anímica... Mientras el casino del lugar, la taberna ó el café de las grandes urbes sean los únicos centros donde nuestro pueblo se haga la ilusión de distraerse, tendremos esa raza de hombres de la clase media y de la pequeña burguesía, que á los treinta años ostenta ya tejido adiposo y con él la lífa en la sangre y la abulia en el espíritu, enemigos de la energía y de la actividad que impone cada vez con fuero más estrecho la vida moderna.

Tarea colosal, obra de educación perseverante, como casi todas las que necesita nuestra sociedad si ha de transformarse.

Para el comienzo de ella, é interin se preparan las nuevas generaciones á conocer lo que encierra su Patria, mediante la observación personal, que es adorno necesario de toda persona culta, acaso fuera bueno poner en los programas universitarios el estudio del *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*, del licenciado Francisco de Luque y Fajardo...

Porque, al menos, aprenderían algo de la picaresca castiza, que no tienen los devotos del mas y del tute, parroquianos de cafetines y casinos, ni menos los sollarones de la moderna gollería, que cogen á cualquier desdichado mancebo, de media noche abajo, para hacer su cosecha desollándolo.

José Ibáñez Marín

EL BANCO HIPOTECARIO

Junta general

Se ha celebrado junta general de accionistas en el Banco Hipotecario.

Según la Memoria del gobernador del Banco, en el año último hizo éste 12.572.800 pesetas de préstamos á largo plazo; cifra que representa un aumento de 1.045.370 más que en el año de 1893, que había sido el de mayores operaciones desde la fundación del Banco.

En el mismo año de 1905 se ha reducido el valor de las propiedades del Banco á 1.835.021 pesetas, que es también un buen resultado.

La estimación de las cédulas hipotecarias ha mantenido su precio, y su demanda ha sido tan constante, que el objeto principal de ese instituto se ha realizado en condiciones ventajosas.

Las operaciones de préstamo se han hecho en comarcas que desconocían ó rechazaban el régimen.

El cobro de los semestres se ha realizado sin retrasos, y terminadas las dificultades naturales que tenían en suspenso la liquidación de algún préstamo importante, se ha llegado á su realización total en condiciones ventajosas.

La pérdida de las cosechas en 1905 ha causado al Banco perjuicios de alguna consideración; las propiedades agrícolas que poseía, no sólo no han producido utilidades, sino que han absorbido 23.657 pesetas, de las 35.463 cobradas de las fincas

urbanas, dejando así reducido el saldo de beneficios por este concepto á 6.806 sobre el valor de las propiedades, cuando llegó á 57.371 el término medio obtenido en el último quinquenio.

El saldo de los productos realizados en el año 1905 importa 2.188.565 pesetas, y el Consejo propone que se distribuyan en la forma siguiente: A la reserva obligatoria, 100.328; á los administradores, por la participación que les corresponde, 87.723; en total, 197.051, quedando disponibles pesetas 1.991.613.

De este saldo se repartió á los accionistas el 6 por 100 en 1.º de Enero último, que representa la cantidad de 1.200.000 pesetas, y se propone que se haga un nuevo reparto á los accionistas de 2 1/2 por 100, que representa 500.000 pesetas; se concede al personal administrativo una participación de 2 por 100, que asciende á 13.790 pesetas, y queda un sobrante de 273.722 pesetas, lo cual fué aprobado por la junta.

De este modo las reservas obligatoria y especial constituidas, ascienden á 4.637.913 pesetas, y los remanentes á 905.060 pesetas.

Se hicieron algunas observaciones en la Junta, que fueron contestadas por el gobernador señor Laiglesia.

La industria de conservas y el arancel

El presidente de la Unión española de fabricantes de conservas vegetales, ha dirigido la siguiente carta á la revista *El Eco de las Aduanas*:

Zaragoza, 24 Abril 1906.

Señor director de *El Eco de las Aduanas*.

Muy señor mío: He tenido ocasión de ver en esta Cámara de Comercio el núm. 1.734 de su periódico, y he leído en él un artículo que, al frente de la Sección doctrinal, aparece tratando de la campaña que nuestro gremio realiza en contra del proyecto de aranceles.

Nada diría yo en queja de la intención completamente hostil á nuestros intereses que inspira ese artículo, si no creyera que los juicios formulados en él, expresión tal vez de la opinión dominante en el cuerpo de Aduanas, del que su periódico parece ser órgano, se fundan en un conocimiento incompleto del fondo de la cuestión, más bien que en la parcialidad por una industria determinada, que los funcionarios de Hacienda encargados de aplicar las leyes á todas por igual, no deben sentir ni fomentar.

Digo esto, porque al comienzo del artículo se nos atribuyen intenciones que nunca hemos tenido, y en las cuales se apoya su autor para argüir en contra de nuestras pretensiones.

No es exacto, en primer término, que hasta ahora, fuesen los fabricantes de conservas de pescado los únicos interesados en el movimiento contra el Arancel. Si hoy lo dirigen, es por circunstancias pasajeras, que les permiten atender á él más asiduamente de lo que lo haríamos nosotros. Ya en Mayo de 1904, cuando se abrió la información arancelaria, acudimos á ella organizados en la Asociación, constituida por 75 fabricantes de la Rioja, Navarra, Aragón, Cataluña y Valencia, y hemos seguido desde entonces acudiendo cuantas veces ha sido necesario con las mismas peticiones que hicimos á la Junta de Aranceles, y que hoy constituyen también la aspiración de los fabricantes del litoral.

Aunque los intereses de unos y otros son completamente similares en este punto (y en muchos otros, como tratados de comercio, transportes, tarifas de consumos, etc.), no hemos creído nunca necesaria ni conveniente la formación de ningún trust ó Sindicato, imposible en industria tan compleja, cuyas primeras materias se producen en abundancia y con gran facilidad en casi toda España, y que creemos sería para nuestra industria más dañosa que cuya situación no estimula á reproducir la experiencia.

Suscribimos, pues, en absoluto las atinadas observaciones que el articulista hace sobre este punto, advirtiéndole además que la protección arancelaria no es para nosotros, como para otros productores, un estímulo en ese sentido, pues ni la hemos pedido ni nos hace ninguna falta.

Nuestras industrias explotan riquezas naturales que no necesitan defensa alguna artificial. Las condiciones que el suelo, el clima y las corrientes marítimas dan á nuestros productos, les aseguran suficientes ventajas para luchar con los extraños. En prueba de ello, entre las reclamaciones que hace esta Unión figura la de que se rebaje la valoración fijada á las conservas de legumbres y frutas por ser mucho mayor que la que nosotros enviamos á la Subsecretaría de Hacienda cuando este centro nos lo pidió.

Pueden los hojalateros, que han falseado la suya en alza, desde de su industria otro tanto?

Hilos son precisamente quienes, apoyados en esa defensa arancelaria que eleva el precio de su artículo al doble del que tiene en el extranjero, se han sindicado para hacer todos el mismo, y sujetarnos á un trato desigual, injusto y humillante, obligándonos á mirarnos para la defensa.

Las estadísticas que el articulista reproduce y las consideraciones que ellas le sugieren, nada dicen contra la justicia de nuestras pretensiones. Los datos aducidos por nosotros son rigurosamente exactos en cuanto á la producción, y respecto al número de obreros, sean pocos ó muchos los que á cada fábrica correspondan, no puede haber duda de que incluidos, como es justo, los pescadores y agricultores que en varias regiones dependen exclusivamente de aquéllas, tengan ó no trabajo, justifican completamente el argumento.

Aparte de eso, nadie puede negar que una industria que exporta más de 35 millones de pesetas, no debe ser sometida á la inconveniencia de la que produce y no exporta nada en absoluto, ni exportará jamás si no cobra á sus clientes extranjeros la mitad que á los nacionales, perdiendo por un lado lo que por otro gana, es decir, destruyendo riqueza, no creándola.

A las estadísticas publicadas, podríamos nosotros añadir si no temiéramos abusar demasiado de la bondad de usted si acoge esta defensa, otras muy instructivas sobre la cantidad á que asciende el sobreprecio que á consecuencia de la defensa arancelaria hemos pagado ya á las dos fábricas españolas de hojalata. En esta se vería que la protección á esa industria auxiliar de la nuestra, nos ha costado más de lo que supone el capital de las dos fábricas protegidas.

Hariamos patente el desarrollo enorme de la exportación de conservas vegetales de Italia y la de pescados en Portugal; y finalmente presentaríamos á la vista del lector datos de las administraciones de Hacienda de Logroño, Zaragoza y Lérida y de las oficinas que sustituyen á estas en Navarra, en los que se vería que mientras Italia aumenta su exportación, en esas provincias se han cerrado por quiebra ó cesación de negocio más de veinte fábricas.

Es cierto que el articulista dice que en el mercado interior tiene nuestra industria ancho cam-

po; pero por desgracia nuestra los esfuerzos hechos para quitar de él dos enormes obstáculos que lo limitan, han sido totalmente infructuosos. Son esos los consumos y el precio de los transportes. Por los primeros sufren en las principales poblaciones gravámenes del 50 al 100 por 100 de su valor en fábrica. Por el precio de los segundos, que en su tarifa general clasifican en primera, como los torcidos de seda, á un artículo que vale ciento cincuenta veces menos, las conservas de legumbres, para ir de Zaragoza á Sevilla, aumentan su costo en un 30 por 100.

Los consejos que nos da el articulista en cuanto á acomodarnos al gusto del público y conquistar los mercados extranjeros, son de agradecer; pero para nosotros no viene al caso. El primero lo cumplimos como podemos, y en cuanto al segundo, para seguirlo debidamente, se precisan esfuerzos pecuniarios que hoy no nos permite nuestra situación. Para crecer es preciso vivir, y esto es lo único que hoy podemos nosotros.

No pretendemos por ello atentar al derecho de nadie; pero no hemos de tolerar tampoco que se atropelle el nuestro.

Téngase en cuenta que los que se oponen á la rebaja arancelaria de la hojalata son: Altos Hornos, que anualmente reparte utilidades superiores al 30 por 100, y la Basconia, que si ha repartido sólo un 4, ha estado muchos años acumulando reservas y ampliando poderosamente sus medios de producción sin aumentar su capital, poniéndose al fin en situación de producir mejor y más barato. Ni en una ni en otra fábrica es la hojalata el único producto, y si para trabajarla necesitan un tanto por 100 de defensa mayor que el que tienen los tejidos, la maquinaria, los automóviles y otros muchos productos de manufactura más delicada, lo único que eso probará es su incapacidad para ese trabajo.

Como creemos que no es así y que con el mercado nacional tienen suficiente campo para desenvolverse todavía más, pedimos la admisión temporal que tienen nuestros competidores extranjeros; y la unanimidad de esta petición prueba suficientemente que no es un capricho, sino que sabemos perfectamente lo que hacemos.

Habría mucho que decir sobre si el cambio elevado favorece ó perjudica á todas las industrias. Yo que soy exportador, aunque en pequeña escala, prefiero resultarme (y no pretendo definir un dogma) que nuestra moneda se eleve rápidamente á la par de los países ricos, á quienes va muy bien así. Con ello veré aumentado mi pequeño capital actual, y aún cuando mi mercancía me valga menos pesetas, será porque la hojalata, el estaño, el carbón, la madera, el cobre y otros muchos artículos cuyos precios son siempre los del mercado universal, me habrán costado también un número menor de pesetas, que tendrán mayor valor que hoy.

Confiado en que publicará usted estas manifestaciones como necesaria reparación al daño que el artículo de referencia haya podido causarnos influyendo en la opinión de sus lectores, tengo una verdadera satisfacción en ofrecermos á usted como su más atento servidor, q. l. b. l. m.

Manuel Marraco,

Presidente de la Unión Española de fabricantes de conservas vegetales.

Notas de un curioso

Golondrina mensajera

Se habla mucho en la actualidad de la utilidad de las palomas mensajeras. Es una verdadera lástima que no puedan utilizarse en igual forma las golondrinas, pues así se ganaría muchísimo tiempo, según una experiencia recientemente verificada en Amberes.

Un individuo de esa capital consiguió capturar á una golondrina que andaba en el alero de su casa. La marcó con un poco de color, y la envió á Compiègne en unión de 250 palomas mensajeras de la Federación Colombiíla.

A las siete y cuarto de la mañana siguiente, en Compiègne dieron suelta á la golondrina al mismo tiempo que á las palomas. La golondrina, rápida como un relámpago, emprendió inmediatamente el vuelo hacia el Norte, mientras las palomas describían numerosas espirales buscando la dirección.

A las ocho y veintitrés minutos la golondrina hacía su aparición en Amberes y se apresuraba á regresar á su nido. Las primeras palomas no entraron en el palomar hasta las once y media. La golondrina había recorrido, por consiguiente, los 235 kilómetros que separan Compiègne y Amberes en una hora y siete minutos, es decir, con la fantástica velocidad de 3.455 metros por minuto, ó sea, 207 kilómetros por hora.

Un gobernador galante

Leemos en el *New York Herald*, que el gobernador de Kansas Mr. Hoch, de origen alemán, pecando de excesivamente galante, dió lugar á un escándalo hace poco tiempo, tratando de abrazar en su gabinete á la esposa de su predecesor, mister Stanley. A pesar de esto, la Convención republicana del Estado proclamó la candidatura de mister Hoch para la reelección. Y los demócratas norteamericanos han emprendido una violenta campaña contra «Hoch der Kaiser» (Hoch el abrazador), haciendo un gracioso juego de palabras con el grito realista alemán: «Hoch der Kaiser!» (¡Viva el emperador!)

La Cámara francesa

La última Cámara francesa, disuelta el 14 del pasado Abril, había sido reunida el 1.º de Junio de 1902. Su vida ha sido, por consiguiente, de cuarenta y siete meses.

Durante ese plazo se han celebrado 667 sesiones públicas, y 42 veces se han reunido las secciones para múltiples nombramientos de comisiones.

Las 667 sesiones públicas representan un total de 2.777 horas de trabajo, cifra mayor que la alcanzada por las precedentes Cámaras, según leemos en los periódicos franceses.

Las minas de sal

¿De donde provienen los depósitos terrestres de sal gemma? En nuestra época de cataclismos, no hay duda en contestar: provienen evidentemente de las aguas de mares desaparecidos.

Pero, admitiendo esto, la cantidad de sal disuelta en las aguas del mar es tan insignificante, que la simple desecación parece insuficiente. Un mar de 5.000 metros de profundidad produciría, evapo-

rado, un yacimiento de 100 metros de espesor. Calcúlese, en esa proporción, el agua que será necesario evaporar para constituir cualquiera de las salinas actuales.

Para explicar la constitución de las minas de sal, M. Jenecke, ampliando las ideas de Ochesenius, demuestra que la evaporación rápida ha sido continua; se ha producido en bahías que sólo comunicaban con el mar por medio de un canal estrecho.

De esa manera el agua de la bahía concentraba sus sales; la baira impedía á la solución salina salir y mezclarse con el agua del mar, y la marea ascendente hacía entrar nueva cantidad de agua salada, de modo que la evaporación continuaba sin cesar, y la sal se depositaba en grandes cantidades, cristallizando. Esto mismo se hace hoy en las salinas.

Hoy existe en formación un depósito salino natural en el mar Caspio: la bahía Karabujes. Ha obtenido por ese sistema las aguas madres con la necesaria concentración, y precipita cada día 350.000 toneladas de sal. Esta sal se encuentra mezclada con cloruro potásico y magnésico, con bromuros, sulfatos y yoduros en proporciones fijas y que cristallizan aparte, sin alterar la pureza del cloruro sódico.

DOCTRINA LEGAL

Sentencias del Tribunal Supremo

Sala 2.ª.—De lo criminal

Lesiones menos graves.—Sentencia 24 Mayo 1905.—(Gaceta 22 Abril 1906).—Se reitera la doctrina de ser inadmisibles un recurso, cuando la existencia del motivo de exención alegado se funda en supuestos que no resultan de la sentencia, pues de aceptarlos como base de discusión vendrían á modificarse esencialmente los hechos declarados probados, lo cual no es lícito en casación.

Textos legales que se aplican.—Artículos 431 número 2 y 581 del Código penal.

Considerando: que comete imprudencia punible el que ejecuta un acto, no con propósito, sino con riesgo de producir daño que puede y debe evitarse, y no emplea la debida diligencia para evitarlo.

Considerando que en el caso del presente recurso el hecho de disparar una escopeta cargada en el orral de una casa habitada, haciendo la puntería en dirección á la puerta de una dependencia de dicha casa, como lo hizo Francisco Moreno, no sólo arguye falta de aquella diligencia y precaución más triviales y ordinarias, sino que acusa una imprudencia verdaderamente temeraria, pues á nadie se oculta los efectos de un disparo y la probabilidad de que el efectuado en las condiciones indicadas produjera las fatales consecuencias que causó, hiriendo gravemente á un hermano del que lo hizo.

Asesinato.—Sentencia 23 Mayo 1905.—(Gaceta 22 Abril 1906).—Se declara: 1.º Que es condición esencial para que exista complicidad, no sólo que aparezca relación entre los actos realizados por el autor y los atribuidos á la persona á quien se califique de cómplice, sino que es preciso además que esta última, con conocimiento del propósito criminal, coopere con intención de ayudar material ó moralmente á la ejecución del delito de un modo eficaz; 2.º Que es axioma de derecho procesal que de las circunstancias calificativas de un hecho punible ha de existir prueba tan acabada como del hecho mismo, lo cual no sucede en el caso presente con la alegada apreciación por el Tribunal sentenciador, pues aunque en dos preguntas del veredicto se afirma que el interfecto recibió las heridas en la espalda, de improviso y por detrás, y estando en el suelo, estudiado dicho veredicto en conjunto y resultando de sus afirmaciones, que por cuestiones electorales se produjo una colisión, un verdadero estado de fuerza entre dos bandos, resultando de ella un muerto y dos lesionados, se ofrece la duda racional de si las heridas inferidas al primero lo fueron empleando los medios, formas y requisitos integrantes de la alevosía, ó durante la lucha entablada, de la que fué mero accidente, no ventaja buscada ó aprovechada, el causarlas en situación desfavorable para el interfecto, y de ahí que, no apareciendo con toda evidencia extremo tan esencial, sea improcedente la estimación de dicha circunstancia calificativa.

Textos legales que se aplican.—Artículos 15 en relación con el 419 y el 1.º párrafo 3.º y 418 en relación con la circunstancia 2.ª del art. 10 y 419, del Código penal.

Disparo de arma de fuego.—Sentencia 24 Mayo 1905.—(Gaceta 22 Abril 1906).—Se declara que pueden apreciarse como muy calificadas las dos atenuantes de provocación y arrebatado y obcecación si no se derivan de una misma causa, como ocurre en el hecho de autos, puesto que el procesado fué objeto de insultos y de una compañía burla por parte de la lesionada y de su compañero, y además tuvo la sospecha, al verlas en las proximidades de su puerta, de que fueran ellas las que venían sustrayendo frutas de la heredad y causando daños en la misma.

Textos legales que se aplican.—Artículos 9.º circunstancias 4.ª y 7.ª, y 82 regla 5.ª.

De otros periódicos

El arancel, los tratados y la prensa

De *La Epoca*:

«El peligro está en que las codicias de las grandes potencias productoras han puesto sitio al interés nacional, y en que éste no cuenta con otro defensor que el Sr. Morat, abandonado á todos sus fantasmas terribles y á todas sus debilidades lúneas. Inglaterra, Alemania y Francia no dejan la ida por la venta. Nuestra prensa les ayuda con su inconsciencia habitual. Sus armas contra los aranceles son las que les mandan los Comités de exportadores extranjeros. ¿Para qué quiere más el señor presidente del Consejo, tan aficionado al trato de los extranjeros y tan fácil á la complacencia? ¿No le brinda todo eso, además, el camino de volver supletoriamente por sus viejos ideales librecambistas, de cuyo abandono patriótico se le ha acusado?»

«Parece, según todos los síntomas, que aquel peligro, señalado y condenado con toda energía por el Sr. Maura, de que la segunda columna del arancel se haga al dictado de las codicias mercantiles extranjeras, se va á realizar. El Gobierno fingirá mantener la protección al trabajo nacional en la columna primera; pero en la segunda lo entregará atado de pies y manos á los que con tanta habilidad se lo disputan, ayudados dentro de casa por los que no vacilan en señalarles los caminos para el asedio.»

Información telegráfica

EXTRANJERO

Las elecciones en Francia

Socialistas triunfantes

Isla de la Guadalupe 8.

Los diputados socialistas Gerault Richard y Legitimus han sido elegidos diputados.

Desmanes de un candidato

Port de France 7.

Bajo la mayor reserva comunican de Basso-Terre (Guadalupe) que Boisneuf, candidato para el Consejo general, ha matado de un disparo de escopeta a dos socialistas e hirió a un agente de aduanas.

El populacho indignado saqueó su casa, como asimismo varias otras de amigos suyos. Boisneuf ha quedado detenido.

Sobre el resultado de las elecciones

París 8.

Los órganos de la oposición no dejan de reconocer que sufrieron el domingo una verdadera derrota que atribuyen a una falta de organización y a la influencia del gobierno sobre los electores. Esperan, sin embargo, recuperar algunos distritos en el escrutinio próximo.

Los diarios radicales socialistas aseguran de otra parte que sus candidatos triunfarán, y que desde luego el Bloc queda reconstituido más fuerte que nunca.

Noticias varias

Los Ingleses en Africa

Zangeron 7 (región del lago Tchad)

Después de largo y reñido combate, las tropas Inglesas se han apoderado el día 3 del actual de la población indígena llamada Ksar-Hedjelja, situada a seis jornadas de Kano.

Los Ingleses no han sufrido baja alguna.

Viaje del presidente Castro

París 7.

El presidente Castro, de la República de Venezuela, ha llegado a esta capital. Se dirige a Londres.

Conspiración descubierta

Lisboa 7.

Hablando del descubrimiento de una conspiración al Sur de Angola, los periódicos dicen que el antiguo general boer Piennar es el jefe del movimiento, cuyo plan debía ser el siguiente:

Los boers, mandados por Piennar, atacarían a las fuerzas portuguesas y las guarniciones se apoderarían de todo el material de guerra en los distritos de Hulla y de Mossamedes, y en unión de estos dos distritos formarían una República boer, con Piennar como presidente.

El comandante Eduardo Costa, nuevo gobernador de Angola, ha salido hoy para hacerse cargo de su puesto.

Buque de guerra italiano

Palma 7.

Procedente de Porto Torres, ha fundado en este puerto el bergantín de guerra italiano *Palmiro*, escuela de guardias marinas. Zarpará mañana.

La cuestión turco-egipcia

Londres 7.

Cámara de los Comunes.—Contestando a varias cuestiones, los ministros han dicho que Alemania declara oficialmente no apoyar a Turquía en el asunto de la frontera de Egipto.

Mr. Edward Grey dijo que la última nota de Turquía al khedive de Egipto, caso de ser admitida, transformaría a Turquía en un peligro para la libertad del Canal de Suez, para la de Egipto y para la seguridad de la dinastía.

Es tal la importancia de las cuestiones planteadas, que ha obligado a Inglaterra a insistir para su pronta solución.

La escuadra inglesa

Athenas 7.

Catorce navíos Ingleses han fundado en estas aguas.

El almirante Beresford, con su Estado Mayor, ha visitado al Rey.

El representante ruso en la boda del Rey

San Petersburgo 7.

Corre el rumor de que para asistir al casamiento del Rey de España, ha sido designado el gran duque Miguel Alejandrovitch, hermano del emperador.

Ministerio chileno

Santiago (Chile) 8.

He aquí la nueva composición del ministerio. Interior, Manuel Salinas.

Extranjero, Huneeus.

Justicia e Instrucción pública, Samuel Claro.

Hacienda, Joaquín Prieto.

Guerra y Marina, general Vergara.

Industria y Obras públicas, Abraham Ovalle.

En la Cámara italiana

Roma 8.

Cámara.—El almirante Mirabelli rechaza todas las críticas referentes al informe sobre la Marina y el Ejército, demostrando que la armada no es inferior a cualquiera otra, bajo todos los puntos de vista, tanto por la clase de su construcción, que por la cualidad de sus cañones y de los proyectiles.

Huelga terminada

Nueva York 8.

La huelga de los obreros carboneros ha terminado.

Huelga general

Torino 8.

Con motivo de haberse suscitado anoche un conflicto entre la policía y los huelguistas tejedores, todas las Sociedades obreras han declarado la huelga general, de acuerdo con los obreros de Torino.

Quedan exceptuados los servicios de los hospitales y de la prensa.

La reconstitución de la marina rusa

Consejo de guerra

San Petersburgo 8.

Un decreto imperial ordena de reconstituir sin demora la marina de guerra. Los generales Stoesel y Linievich pasarán ante un consejo de guerra, el segundo por no haber reprimido con energía la revolución.

Visita del Kaiser al Emperador de Austria

Viena 8.

El Emperador Guillermo, acompañado por el príncipe Enrique de Prusia, llegará el día 6 del próximo Junio por la mañana, con objeto de visitar a S. M. el Emperador Francisco José, saliendo en dirección a Alemania el día 7 por la noche.

Durante su estancia en Viena, el citado monarca asistirá a una importante revista de tropas.

Ciertos periódicos dan gran importancia a esta visita, en la que se ve una prueba de lo firme que resulta la alianza austro-alemana.

Prórroga de la Sociedad de Tabacos

Lisboa 8.

Se ha concedido a la Sociedad de Tabacos una prórroga que espirará el 1.º de Junio para aceptar la renovación de la exclusiva, garantizando 5.520 contos de renta para el Estado.

La condesa de París en Lisboa

Lisboa 8.

La condesa de París y su hija la princesa Luisa pasarán la semana en la finca real del Vidigal en compañía de S. M. la reina doña Amelia y S. A. el príncipe real.

El Palacio de la Douma

San Petersburgo 8.

El Palacio de la Douma ha sido inaugurado hoy en presencia de los individuos que forman el Con-

sejo del Imperio y de los diputados que constituyen dicha asamblea.

Disturbios en Rusia

San Petersburgo 8.

Aumentan los disturbios y tumultos en las provincias del Báltico, donde grupos armados cometen a diario saqueos y asesinatos.

En las minas de Lens.—Obreros no admitidos

Lens 8.

Las Compañías mineras se han negado a admitir nuevamente a los cabezas de motín y demás obreros que han tomado parte en los recientes disturbios.

PROVINCIAS

De Barcelona

Detenidos en libertad.—Huelga terminada

Barcelona 7.

Los 16 anarquistas detenidos han sido libertados por falta de pruebas.

Personas enteradas en el asunto creen que se ha evitado una nueva catástrofe.

Las bombas halladas han sido llevadas al campo de experiencias militares.

Los cerrajeros huelguistas reanudarán su trabajo mañana.

Los tradicionalistas.—El hallazgo de las bombas

Barcelona 8.

La junta regional tradicionalista ha dirigido una alocución a los que militan bajo su bandera, desautorizando a cuantos atribuyéndose falsas representaciones intentan perturbar la marcha normal del partido carlista.

Este acuerdo será publicado en *El Correo Catalán* y en algunos otros periódicos.

Parece que no tiene importancia el hallazgo de las bombas en el Camp del Arpa.

Aún se desconoce lo que contiene.

Esta tarde será analizada en el Campo de la Bota.—*Mencheta*.

Huelga terminada

Barcelona 8 (310 tarde.)

Ha terminado la huelga de los albañiles de Igualada, a los cuales, desde 1.º de Junio, se les concederá la jornada de ocho horas.

Se han practicado registros domiciliarios, habiendo sido detenido Celestino Magí, en cuyo poder se hallaron hojas clandestinas revolucionarias.—*Mencheta*.

Noticias varias

El ministro de Fomento en Burgos

Burgos 8.

Anoche se celebró en el Ayuntamiento un banquete en honor del ministro de Fomento.

La presidencia de la mesa estuvo ocupada por el Sr. Gasset, el gobernador, el alcalde y el general Zappingo.

El ministro de Fomento pronunció, al terminar el banquete, un discurso, prometiendo al pueblo burgalés la construcción inmediata del puente Castilla.

La banda del regimiento de la Lealtad amenizó el acto.

Hoy, a la una de la tarde, saldrá el ministro y sus acompañantes en el rápido en dirección a Madrid, a donde llegarán por la noche.

Función de gala

El Ferrol 8.

Esta noche se ha celebrado en el teatro una función de gala en honor del ministro de Marina, que ha resultado brillantísima. El teatro estaba profusamente decorado.

Al salir y al entrar el general Concas las músicas tocaron la Marcha Real.

La compañía Matilde Moreno representó *Fedora*.

Juegos florales en Sevilla

Sevilla 8.

Con igual brillantez que años anteriores se han celebrado en el teatro de San Fernando los Juegos florales, organizados por el Ateneo y patrocinados por el Ayuntamiento.

La concurrencia a la fiesta fué numerosísima y selecta.

El poeta premiado fué D. Manuel Sánchez, quien proclamó reina de la fiesta a la lindísima guineña doña Josefa Diosdado.

El mantenedor de los Juegos, Sr. Vázquez Mella, pronunció un elocuente discurso.

Robo sacrilegio

Santiago 7.

Hoy, al ir el canónigo encargado de la capilla de las reliquias a abrir aquella, notó la falta de varios objetos de valor, entre los cuales, una cruz del siglo IX, regalo de Alfonso III y otra del arzobispo Spínola que retinó en el siglo XV; también ha sido robada una aureola del apóstol, de piedras preciosas.

El ladrón ha entrado por el tejado.

El Juzgado instruye diligencias.

El guardia marina Sr. Reig.—Los estudiantes

Valencia 8 (3 tarde.)

En el vapor *Villaverde* ha llegado el cadáver del guardia marina Sr. Reig, que murió hace tiempo a causa de un accidente a bordo de la *Nautilus*.

Era hijo del exalcalde de Valencia D. Joaquín Reig.

El gobernador ha recibido una carta del nuevo Arzobispo Sr. Guisasa participándole que aún no ha fijado la fecha de su entrada en Valencia.

Los alumnos del cuarto y quinto año de Medicina no han entrado en clase por haberseles fijado sus exámenes para Junio ante tribunal.

Se les han unido los estudiantes de Ciencias.

Todos unidos marcharon al Instituto, donde hubo gran alboroto por no unírseles los escolares.

Uno de éstos resultó levemente herido.

Del hecho se dió parte al Juzgado.—*Mencheta*.

El ministro de Marina a La Coruña

El Ferrol 8.

Ha marchado a La Coruña el ministro de Marina, Sr. Concas.

En todo el trayecto ha sido ovacionado, él, el Rey y la Princesa Rna.

En la estación le despidieron las autoridades, a las cuales las prometió volver con el Rey cuando la botadura del *Reina Regente*.—*Fabra*.

El ministro de Marina.—Escándalo en una boda

Coruña 8 (1245 m.)

En el remolcador del arsenal llegó hoy el ministro de Marina, acompañado de varios generales y del personal técnico del ministerio.

En el muelle le esperaban el capitán general, los gobernadores civil y militar, el alcalde, autoridades y comisiones.

El Sr. Concas había teleografiado previamente rogando que no se le tributasen honores, razón por la cual no formaron las tropas.

En carruaje se dirigió seguidamente a la estación, donde fué cumplimentado por las autoridades, marchando en el correo a Madrid.

Con motivo de una boda celebrada ayer en la parroquia de San Nicolás, hubo ayer un escándalo tremendo.

La prensa se ocupa extensamente de estos continuos escándalos.

Se cree que pueda salvarse la carga del vapor *Presión*, habiéndose desembarcado ya gran cantidad de cacao y de maquinaria.—*Mencheta*.

VIDA TEATRAL

Madrid

LARA.—El viernes celebrará su beneficio Arturo la Riva con las aplaudidas obras *Zaragatas*, *Francfort* y reprise de *El Regimiento de Lupión* (cuatro actos).

GRAN TEATRO.—Para fines de esta semana se anuncia la inauguración de la temporada en el Gran Teatro, poniéndose en escena *El monaguillo* para presentación de la señorita Montesinos y los Sres. Mesejo (B.) y Moncayo; *El año de La Africana*, interpretado por Teresa Borrás, Valentín González y Moncayo; y *Bohemios*, para debut de la nueva triple Emma Silva.

PARA LAS VÍCTIMAS DEL VESUBIO.—El día 14 del actual se verificará en el Gran Teatro el festival benéfico organizado para socorrer a las víctimas de la catástrofe del Vesubio.

Tomarán parte en esa fiesta las compañías que actúan en los teatros de Lara, Eslava, Apolo y la Zarzuela, de las que concurrirán Rubio, Chiloet, Carreras y Arana con los demás actores, de que el programa dará cuenta.

También contribuirá a la fiesta la Sociedad coral «España», la compañía del Sr. Arderius, las principales salas de armas y algunos otros elementos muy gratos al público.

Conchita Ledesma, la reina en las fiestas de «Mil-Careme», hará su presentación ante la distinguida sociedad de esta corte, ostentando rico traje, que realzará más su belleza.

Provincias

BARCELONA.—El autor catalán Sr. Ramón y Vidales, ha estrenado en el teatro Romea, con muy buen éxito, un drama en tres actos, titulado *L'impenitit*, drama sombrío y vigoroso contra el alcoholismo. Un alcoholico, víctima de su vicio, es el protagonista. La obra fué muy aplaudida.

La interpretación, esmerada, distinguiéndose la señora Llorente, que supo crear con intensidad de sentimiento la parte de la desgraciada esposa; la señora Jarque, que dió con acento justo la parte del hijo degenerado, y el Sr. Borrás, que presentó el tipo del protagonista con toda la brutalidad deseada por el autor. Los Sres. Capdevila, Viñas, Daroqui, Morató, Virgili y Domenach encajaron con acierto los tipos episódicos, cómicos algunos de ellos.

TARRAGONA.—Se ha estrenado en el teatro Principal, con igual éxito que en toda España, *Los malhechores del bien*.

SAN SEBASTIÁN.—La *peseta enferma* ha gustado mucho en la capital de Guipúzcoa y ha proporcionado un nuevo éxito a la compañía que dirige Orozco. Su hija Lolita debutó en esta obra, siendo aplaudidísima.

GRANADA.—Con *Marina* y *El barbero de Sevilla* ha debutado, en el teatro de Isabel la Católica, la señorita Canela, que fué ovacionada.

ALICANTE.—El jueves debutará en el teatro Principal la compañía Donato Jiménez y Morono, que tantos aplausos ha logrado en Murcia. El veterano Donato Jiménez consiguió un grandísimo triunfo la noche de su beneficio, interpretando *Los malhechores del bien* y *Zaragatas*.

OVIEDO.—La compañía del Sr. Villagómez ha estrenado en el teatro Campomar *¡Quo vadis?*

El éxito ha sido grande, justificando plenamente la buena acogida dispensada por el pueblo ovionés a los buenos actores.

En la interpretación fueron objeto de atonados aplausos y llamadas a escena todos los actores, y muy especialmente Villagómez.

ZARAGOZA.—El alcalde de Zaragoza ha sido un éxito inmenso y ha proporcionado un triunfo a Borrás.

TRIBUNALES

Supremo

Cuestión de competencia

Esta tarde se ha celebrado en la Sala 1.ª una interesante vista, en la que se ha debatido una interesante cuestión de competencia por inhibición, promovida entre el Juzgado de la Universidad de Barcelona y el de la Alameda de Málaga en un pleito sobre accidente de trabajo.

El origen de esta cuestión fué el siguiente: Un obrero, que trabajaba en las obras del puerto de Málaga, sufrió un accidente que le dejó inútil para el trabajo.

El obrero demandó, con arreglo a la ley de accidentes de trabajo, al patrón de las obras; pero éste presentó excepción de falta de personalidad por haberse subrogado en sus obligaciones la compañía aseguradora Banco Vitalicio de Cataluña, con cuya Sociedad había el patrono suscrito una póliza aseguradora.

Entonces se demandó por el Juzgado de la Alameda de Málaga a la Compañía, la cual no compareció, y declarada en rebeldía se siguió el procedimiento dictándose sentencia en virtud de la cual se condenó al Banco Vitalicio al pago de 4.000 pesetas y costas.

El Banco Vitalicio, al enterarse de la sentencia, presentó en el Juzgado de la Universidad en Barcelona la inhibitoria de jurisdicción en que, con arreglo a la póliza suscrita por el patrón, éste se había sometido a la jurisdicción de las autoridades judiciales de Barcelona.

Hoy el letrado Sr. Llorente, a nombre del Banco Vitalicio, sostuvo la competencia a favor del juez de Barcelona, y el letrado Sr. Esteves, por el contrario, alegó, fundándose en el sitio donde ocurrió el accidente, que la competencia debía decidirse en favor del Juzgado de la Alameda, en Málaga.

Audiencia

Hurto entre hermanos

Ramón Pardo, que vivía con su hermano Alfredo, fracturó, con ayuda de una palanqueta, según decía esta tarde el fiscal de la sección primera, un baúl, propiedad de su hermano, apoderándose de 250 pesetas y un traje.

El representante de la ley pedía para el procesado se le impusiera la pena de tres años, nueve meses y un día de prisión correccional.

El letrado Sr. Marín (D. Miguel), negó en su informe que su defendido cometiera el delito fracturando el baúl, y sostuvo que únicamente se le podía considerar como autor de un hurto, no siendo éste punible en el caso presente, por no estar comprendido en el art. 53 del Código penal, que trata de los hurtos cometidos entre próximos parientes que viven juntos.

El jurado dictó veredicto de acuerdo por completo con la defensa, y en su consecuencia fué absuelto el procesado.

Hazañas de unos soldados

Dos soldados de infantería quisieron un día tomar café de bade y sacar unas pesetas al mismo tiempo para correr una juergueta.

Para esto entraron en un café, pidiendo un servicio para fuera, se llevaron éste, bebiéndose el *moka* y vendiendo luego las cafeteras del servicio en una prendera.

El fiscal de la sección 4.ª pedía para los soldados cuatro meses de arresto como autores de un hurto, y para la prendera, como encubridora del delito, dos meses de la misma pena.

Defendió a los acusados el letrado Sr. Arimón (D. Santiago).—*M.*

LIBROS NUEVOS

La «Société française de Bienfaisance, d'assistance mutuelle et d'enseignement», domiciliada en Madrid bajo la presidencia de M. Süss, ha publicado un folleto de 68 páginas, el resumen de las operaciones realizadas durante el año de 1905, acompañando una información completa de las fiestas organizadas por la mencionada sociedad durante la estancia en Madrid del presidente de la República francesa.

Agradecemos a M. Süss el envío que nos ha hecho de un ejemplar del folleto citado.

En un folleto de 86 páginas en octavo, se han publicado cinco cuentos de los presentados al concurso de *El Liberal* y no premiados por el Jurado.

Los cinco cuentos son: *La libertad conquistada*, por C. Rodríguez Díaz; *La canción del poeta*, por Miguel Nieto; *La muerte parada*, por Manuel Lagos; *Ilusiones muertas*, por Jorge Sanzo; *Irreverencias*, por Carlos Martín Cortazar.

GACETA DE MADRID

Sumario.—8 de Mayo de 1906.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la cesación de D. Albino Dión en el cargo de médico titular de Corullón (León).

Administración central.—Estado.—Asuntos económicos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Anunciando hallarse vacante el Registro de la propiedad de San Vicente de la Barquera.

Dirección general de Prisiones.—Señalando el día 14 del corriente para la subasta de adquisición de 4.000 mantos con destino a los confinados en las prisiones del reino.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Hacienda.—Junta Clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificación a las relaciones de créditos publicadas en los números de la *Gaceta* que se expresan.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Señalando el día 11 del próximo Junio, a las once, para la celebración de la subasta que intenta la Diputación provincial de Barcelona, referente a las obras del trozo 4.º del camino vecinal de San Pedro de Tarrasa a Salamanca.

Inspección general de Sanidad exterior.—Resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en las provincias de España durante el mes de Agosto de 1905.

Instrucción pública.—Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Concurso público para premiar la mejor obra de escultura que se presente.

La boda del Rey

La princesa Victoria

El día 25 del actual llegará a la frontera española la futura Reina de España, acompañada de su madre Baatriz.

La Princesa Victoria será recibida en la frontera por el Rey. Acompañarán a S. M. en el acto varios ministros en

UN ACCIDENTE

Explicación del gobernador

Anoche, á las ocho, marcharon á Lisboa la condesa de París y su hija la princesa Luisa. A la estación de las Delicias acudió á despedirlas toda la Real Familia, incluso el Rey, que por falta de tiempo fué en el mismo automóvil que regresaba de paseo y con el traje de camino.

Hacia la mitad del paseo de las Delicias una piedra, lanzada cómo y no se sabe por quién, fué á dar en la cara á la infanta doña María Teresa.

El Rey paró el automóvil y al gobernador, que lo seguía, descendió del coche, sin que se viera á nadie por aquellos sitios.

Durante toda la noche se habló mucho de este accidente y á provincias se comunicaron exageradas noticias. El rigor que se empleó en la censura telegráfica fué causa de que se dio a un más importancia al suceso.

Por fortuna, la lesión sufrida por la infanta doña María Teresa no tiene ninguna gravedad, estando además comprobado que se trata de un accidente fortuito.

El Sr. Ruiz Jiménez, que, como decimos antes, seguía en su coche al automóvil del Rey, lo ha explicado en la siguiente forma:

«Cuando el automóvil en que iba la Familia Real subió por el paseo de las Delicias, y al cruzar el de las Acacias, la infanta doña María Teresa recibió un golpe en el entrecejo.

«El Rey paró el automóvil y reconoció á su hermana, viéndole que había sufrido una ligera erosión entre ceja y ceja.

«Se buscó en el automóvil el objeto que produjo la lesión, y fué hallada una pequeña piedra.

«Se surtió que podría haber sido arrojada por alguien; pero por allí no había persona alguna.

«Aparte de esto, S. M. iba, como quien dice, completamente distraído, vistiendo de chauffeur, y por lo tanto no podía haberse dirigido contra su persona el objeto agresivo.

«Lo que ha ocurrido, sin duda, es que la piedra causante de la leve lesión de la infanta, se incrustó en uno de los neumáticos de las ruedas delanteras, y al dar ésta la vuelta, fué impulsado el proyectil, con fuerza tal, que fué á herir á la infanta doña María Teresa.

«Yo, que acompañaba á las reales personas, practiqué averiguaciones acerca del incidente, y no vi á persona alguna por aquellos sitios.

«De mi opinión son varios palatinos que forman parte del séquito de la Real Familia.

«Esto es todo lo ocurrido.»

entró la policía en dicha noche del 4 del actual.

Las suscripciones que se han abierto en favor de las víctimas, ascienden á importantes cantidades.

LOS PRÓFUGOS DE QUINTAS

Las leyes de quintas anteriores á la vigente de 1896, reconocían derecho á la indemnización correspondiente al mozo que cubría cupo por otro. La de 1896 nada dice sobre el particular; y sucede que, cuando un prófugo ó desertor se presenta á las filas, se le incorpora al reemplazo del año en que se presenta ó legaliza su situación, cubriendo en primer término el cupo de aquel año, es decir, beneficiando á los mozos de dicho cupo sin beneficiar ni indemnizar á los que, en vez de los prófugos ó desertores, fueron llamados á filas.

Sería lógico, pues, para reparar esta desigualdad, que en la aplicación del próximo Indulto se entienda que, si los prófugos lo son por falta de concentración para su destino á cuerpo, no se considere extinguida su responsabilidad sin acreditar previamente que han indemnizado al que por ellos sirvió en filas ó tuyo que redimiera á metálico.

Esta medida contribuiría mucho, además, á evitar los repetidos casos en que por la huida se burla la ley.

DIPUTACION PROVINCIAL

Presidida por el gobernador civil, ha celebrado hoy sesión la Diputación provincial. El marqués de Ibarra habló contra el dictamen de la comisión organizadora de la corrida de Beneficencia, y como pretendieran hacerlo también otros diputados provinciales, el gobernador cortó la discusión, proponiendo que se llevara el asunto á votación nominal.

Esta dió por resultado la aprobación del dictamen, con el voto en contra de algunos diputados. Se aprobaron otros dos dictámenes de las comisiones de Beneficencia é indeterminada, y se levantó la sesión.

CONCURSO HÍPICO

Con extraordinaria y selecta concurrencia se celebraron ayer tarde en el Hipódromo las pruebas del concurso hípico de «Recorrido de caza» y «Campeonato de aluras».

Poco antes de las tres y media de la tarde, que era la hora marcada para empezar, llegaron sus altezas las infantas doña Isabel y doña María Teresa, la princesa Luisa de Orleans y los infantes D. Carlos, D. Fernando y el heredero D. Alfonso.

La primera prueba «Recorrido de caza», consistía en salvar 15 distintos obstáculos, algunos de los cuales se elevaban sobre el suelo 1'20 metros, y había que echar pie á tierra para abrir y cerrar una puerta.

En esta prueba se cayeron los oficiales señores Sancho y Aracil, que volvieron á montar y continuaron su recorrido.

También tuvo la desgracia de caerse en el obstáculo de la banqueta D. Fernando Roca de Togores, á quien conducido á la enfermería se le reconoció una herida contusa leve en la nariz y magullamiento.

Fué visitado en la enfermería por los infantes D. Carlos y D. Fernando.

Los premios de esta prueba fueron adjudicados, respectivamente, á los caballos La Tosca, Venn-deen, Horrible, Heráldico, Bella y Miss Beauty, y los lazos los caballos Guig-Coktail, Vermouth y Corredera.

En la segunda prueba, «Campeonato de aluras», obtuvieron los premios, por su orden respectivo, los caballos Escobón, Simpson Bar é Ignicola, y lazo Frontero.

EL "HERALDO," Y EL TRUST

Los redactores del Heraldo de Madrid han entregado hoy á los corresponsales de los periódicos de provincias, una nota que dice así:

«En efecto, el Heraldo pasa á ser propiedad de una casa editorial, como El Liberal y El Imparcial; pero para nada se altera su modo de ser. Dirección, redacción, administración y talleres, quedan todo igual.

«En la escritura se harán constar las ideas democráticas, tendencias radicales y la independencia del periódico para oponerse á toda empresa de monopolios y arrendos de grandes servicios inherentes á las funciones del Estado. Mantendrá lo que ha mantenido hasta ahora.»

FIRMA DEL REY

Gobernación.—Real decreto concediendo el título de ciudad á la villa de La Orotava. Hacienda.—Real decreto prorrogando el concierto económico con las Provincias Vascongadas hasta el 31 de Diciembre próximo.

AYUNTAMIENTO

El precio del pan. Esta mañana ha conferenciado con el alcalde el presidente del gremio de panaderos, y le ha manifestado que carecen de fundamento los rumores de que se trate de subir el precio del pan en Madrid. Igualmente ha desmentido que vayan á prescindir de los repartidores.

Los Jardines del Buen Retiro

El expediente para la subasta de los terrenos donde estuvieron instalados los antiguos Jardines del Buen Retiro, se halla en la Dirección de Administración local, con objeto de que ésta señale el día en que aquélla ha de celebrarse.

Sesiones á granel. A los ediles madrileños se les ha despertado extraordinaria afición á celebrar sesiones. Además de la que ayer hubo, celebrarán una el jueves para tratar del reglamento de los empleados municipales; otra el viernes, que será la ordinaria, y finalmente el sábado la cuarta en junta de asociados, para tratar de las modificaciones introducidas en el pliego para la subasta de la Gran Vía.

EL SUCESO DE HOY

UN HOMBRE AHORCADO

Próximamente á las siete de la mañana se recibió un aviso en la Delegación del distrito de la Universidad, participando que en la calle de Castilla, núm. 16, piso bajo, se había suicidado un hombre llamado Enrique Blanco Monteagudo, de cuarenta y tres años, casado y guarnicionero de profesión.

El capitán delegado del referido distrito, señor Ballesteros, se presentó en el lugar del suceso, acompañado de un facultativo de la Casa de Socorro, quien certificó el fallecimiento de Enrique ocurrido por extrangulación.

Avistado también el Juzgado de guardia acudió inmediatamente á la calle de Castilla, con objeto de instruir las oportunas diligencias.

La posición que presentaba el cadáver de Enrique Blanco se prestaba desde luego á suposiciones contrarias al suicidio, pues hallábase pendiente de una cuerda muy fina de esparto sujeta por el extremo superior á una viga que no llegaba á los dos metros de altura. El cadáver estaba apoyado por los pies en el suelo y con una gran inclinación respecto al piso del corral de la casa donde ha ocurrido el suceso.

No sabemos si estas suposiciones habrán pesado en el ánimo del juez; pero éste ha ordenado la detención de José Ruiz Muñoz, de setenta y cinco años, suero de Blanco, y las de Trinidad Ruiz, esposa de éste, y José Calle Muñoz y Félix Vecino Tur, obreros guarnicioneros que trabajan en el taller establecido cerca de la casa donde ha ocurrido el suceso, propiedad de Enrique Blanco.

De las declaraciones prestadas no se ha obtenido ningún dato que pueda esclarecer este hecho, y el juez de guardia ha remitido los antecedentes y las diligencias practicadas al del distrito de la Universidad, que es á quien corresponde instruir esta causa.

Los detenidos han prestado nueva declaración ante el Juzgado del distrito de la Universidad. Se han concretado á asegurar que Enrique Blanco acostumbraba á embriagarse y á maltratar á su mujer.

José Ruiz explicó al juez lo que hizo Blanco por la mañana, y ha asegurado que se retiró de su lado, después de intentar cobrar una factura, diciendo que se encontraba enfermo.

De las diligencias practicadas no ha resultado cargo alguno contra los detenidos. A última hora de la tarde se dirigió el Juzgado á la casa de la calle de Castilla para practicar un reconocimiento.

Antes de retirarse de la Casa de Cánones envió un aviso al médico forense que ha reconocido el cadáver de Enrique Blanco, para que á la mayor brevedad evacue el informe que ha de elevar al Juzgado.

MERCADO DE SEDAS

Lyon 6 de Mayo. Aunque no escaseen las existencias, el mercado de sedas en esta población está en calma. El 1.º de Mayo ha contribuido á ello suspendiendo las transacciones, y ha venido á paralizar más los trabajos una huelga de obreros tintoreros que, caso de prolongarse, ocasionaría serios perjuicios.

Los precios se sostienen. De la estadística publicada por el sindicato de sederos de Lyon, resulta que la producción universal de seda en 1905 no ha pasado de 18.500.000 kilogramos, mientras que en 1904 había llegado á 20,5 millones de kilos. Este resultado se debe á la disminución de las cosechas chinas y japonesas y algo también á la italiana.

Las noticias llegadas del Japón indican que este año tampoco será buena la cosecha, á causa de las heladas generales que perjudican notablemente á las moreras. La disminución de la producción japonesa, que tan gran papel juega en las fábricas europeas y americanas, influirá mucho en la próxima campaña.

En Europa, la cosecha se anuncia simplemente como tardía; pero parece estar resguardada de los peligros que han perjudicado á la japonesa.

El robo de Santiago de Galicia. El gobernador de la Coruña ha teleografiado al gobernador de Madrid para que procure averiguar si se hallan en esta corte los autores del robo cometido en la Catedral de Santiago de Galicia.

Se ha avisado á los joyeros y dueños de casas de préstamos de Madrid, por si en alguno de dichos establecimientos se presentara alguien á vender ó pignorar las joyas procedentes del robo.

Monumento á Ribalta. El día 1.º de Julio se inaugurará en Castellón de la Plana el monumento á Ribalta, el insigne pintor, hijo de aquella capital, y preclaro maestro del Españolito, de Espinosa, y de otros grandes artistas.

El proyecto del monumento de obra del arquitecto castellanense D. José Jimeno.

Embajada danesa. Probablemente el día 13 llegará á Madrid, y presentará sus credenciales al Rey, la embajada extraordinaria encargada de dar cuenta á nuestro Soberano de la elevación al trono del nuevo rey de Dinamarca.

Balance del día

Segue la política en calma, sin que logren sacarla de su actual reposo los esfuerzos de los que desean mutaciones ó resoluciones propicias á originar dificultades.

El cambio de tiempo ha hecho que en los llamados círculos políticos haya sido hoy mayor la concurrencia que en días anteriores. A pesar de esto, no se ha oído ninguna noticia nueva; todo son comentarios sobre hechos pasados ó problemáticos, tan discutidos y manoseados que cansa ya hasta hablar de ellas. Aguardemos á que se cierre el paréntesis abierto en la política española, y cuando menos, tengamos la esperanza de que no hiciésemos nada no habrá temor de grandes tropiezos y quebrantos para el interés público.

No hay más asunto que el de las fiestas reales. Cada día aumenta el interés con que la gente sigue los preparativos de aquellos festejos. También es mayor cada día la preocupación por las dificultades que habrá de proporcionar el albergue de tantos forasteros como han de entrar por las puertas de Madrid. Ya se teme que no basten los hoteles y las casas de huéspedes para alojarlos, y se buscan los medios de que, como ocurrió en otras ocasiones, no tengan muchos que dormir al raso.

De la invasión que se nos prepara ya han comenzado á destacarse las avanzadas. No son sólo provincianos los que, siguiendo la costumbre adquirida, no quieren dejar de asistir á ninguna de las tradicionales fiestas—pasee le mot—de San Isidro; son extranjeros los que en gran número pasean ya por las calles de la villa y corte. Y cuenta que aun faltan más de veinte días para entrar de lleno en el período de fiestas y regocijos.

Después de su excursión al Mediodía de Francia y á Grecia, ha regresado á Londres el rey de Inglaterra. Su breve estancia en París ha dado ocasión para que nuevamente se manifieste la cordialidad de relaciones entre la Gran Bretaña y la República francesa. La entente que une á los dos países es cada día más estrecha y constituye, como ha declarado Eduardo VII en el banquete con que ha sido obsequiado por M. Fallières, sólida garantía de la paz general.

Mañana por la tarde se celebrará otro Consejo de ministros, en el que se tratará especialmente, según hemos oído, de asuntos relacionados con la boda del Rey.

El ministro de Fomento regresará esta noche á Madrid y el de Marina es esperado mañana por la mañana.

Los datos conocidos de las elecciones generales verificadas en Francia, aunque son todavía incompletos, permiten ya formar juicio aproximado respecto á su significación.

Contra lo que algunos suponían, vista la activa propaganda de los elementos más ó menos reaccionarios, el triunfo ha sido brillante para la coalición que forma el bloque radical, á lo cual quizá no haya dejado de contribuir bastante la exageración que aquellos elementos llevaron á sus propagandas.

El Gobierno de M. Sarrien sale fortalecido de esta prueba, y con vigor suficiente para llevar á la práctica la política que ha anunciado de adquirir para Francia el respeto en el exterior y la paz en el interior.

Con ello ganaría mucho, no sólo el país vecino, sino el progreso universal.

Está confirmado que el Heraldo ha sido ya adquirido por el trust de periódicos, oficialmente titulado Empresa editorial.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las doce de la tarde, 20º sobre 0. A las cuatro, 17º sobre 0. La máxima fué de 20º sobre 0. La mínima de 7º sobre 0. El barómetro marca 704 mm.—Lluvia.

CORSES de comodidad absoluta y corte especial, por el Corsetero de la Real Cámara JUSTO JUAN.—21, Carmen, 21.

LOTERÍA NUM. 10

Esta afortunada Admón. sigue remitiendo á provincias y extranjero cuantos pedidos de billetes ó décimos se la hagan, pudiendo mandar en un solo envío hasta de tres sorteos.

CHARADA

Desde la casa en que vivo, en la calle San Quintín, domino de la de enfrente un espacioso jardín.

El otro día una todo, sin pensar que la miraba, con vestido de una cuatro alegre se paseaba.

«Cómo es dos una terciá! (la terciera con acento); estaba medio dos curia, según dijo Sacramento.

Seguía haciendo tontunas, mas de repente me vió y encarnada cual la grana dió un grito y se retiró.

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior LON GANI ZA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Gregorio Nacianceno, Obispo; Gervasio y Hermas. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, donde se celebrará á las diez misa solemne con sermón que predicará el señor coadjutor tercero, y por la tarde ejercicios en los que dirá el sermón D. Cipriano Nievas.

En la Catedral sigue la novena á San Isidro, predicando el P. Estanislao de la Virgen del Carmen. En la parroquia de Santa Cruz continúa la novena á Nuestra Señora de los Desamparados: á las diez habrá misa solemne en la que predicará el señor Parreño, y por la tarde será orador el Sr. Barzaleu.

En San Pascual principia la novena de su Titular, predicando el P. Juan Casanova. En San Martín id. de la Divina Pastora, predicando el P. Ramonet.

En Covadonga id. de San José, y será orador el Sr. Barragán. En Santiago id. de San Juan Nepomucano, y dirá el sermón el Sr. Vigier.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina de Sena.

Funciones para mañana. COMEDIA.—(Compañía italiana).—A las 9.—Beneficio de Tina di Lorenzo.—La principessa Giorgio.—Fucco al convento.

LAURA.—A las 9.—Eva.—A las 10.—El nuevo gobernador.—A las 11.—Los dominos blancos (tres actos).

LAURA.—A las 9.—Eva.—A las 10.—El nuevo gobernador.—A las 11.—Los dominos blancos (tres actos).

LAURA.—A las 9.—Eva.—A las 10.—El nuevo gobernador.—A las 11.—Los dominos blancos (tres actos).

LAURA.—A las 9.—Eva.—A las 10.—El nuevo gobernador.—A las 11.—Los dominos blancos (tres actos).

LAURA.—A las 9.—Eva.—A las 10.—El nuevo gobernador.—A las 11.—Los dominos blancos (tres actos).

LAURA.—A las 9.—Eva.—A las 10.—El nuevo gobernador.—A las 11.—Los dominos blancos (tres actos).

LAURA.—A las 9.—Eva.—A las 10.—El nuevo gobernador.—A las 11.—Los dominos blancos (tres actos).

LAURA.—A las 9.—Eva.—A las 10.—El nuevo gobernador.—A las 11.—Los dominos blancos (tres actos).

LAURA.—A las 9.—Eva.—A las 10.—El nuevo gobernador.—A las 11.—Los dominos blancos (tres actos).

BOLSA Cotización Oficial del 8 de Mayo de 1906

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'COTIZACIÓN OFICIAL DEL 8 DE MAYO DE 1906'. It lists various government bonds and their current market values.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Cambios de hoy', and 'COTIZACIÓN OFICIAL DEL 8 DE MAYO DE 1906'. It lists shares of various companies like Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

Table with columns for 'Pesetas nominales negociadas', 'Cambios de hoy', and 'COTIZACIÓN OFICIAL DEL 8 DE MAYO DE 1906'. It lists exchange rates for various currencies and locations like Paris, London, and Barcelona.

Después de la hora oficial. Cierre.—4 por 100 Interior, fin de mes, 82'62. Fin del próximo, 00'00.—Barcelona, fin de mes, 82'62.—Fin del próximo, 00'00.—Paris 4 por 100 exterior, 95'80.—Benta francesa, 99'02.

Perfumería Gellé Frères. Premiada con Medalla de Oro en la Exposición de 1878.—PASTA DENTÍFICA GLYCERINA, preparación de Eug. Devers, laureado de farmacia.—El único dentífico que reúne a una calidad excepcional, una baratura sin precedente.—El que la emplea una vez la adoptará para siempre.

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.500 al año.

Agentes y Representantes en toda España

NOVEDADES
PARA
SEÑORAS
CORREO, 4

PAÑERÍA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES
PARA
CABALLEROS
CORREO, 4

ANTIGÜEDADES

El dueño de la tienda Plaza del Rastro, núm. 9, Agustín Alonso, se ha trasladado calle MAYOR, número 37, tienda.

FILTROS PARA AGUA

higiénicos esterilizadores, muchos modelos y sistemas desde 475 pts. Máquinas de hacer café desde 60 cént. Utensilios de cocina. Armarios frigoríficos, precios baratos. Lámparas de jardín. Baños y duchas Sparklets.

Antigua Lampistería de Marín
12, PLAZA DE HERRADORES, 12
(esquina á San Felipe Neri)

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA. Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA. Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

MUEBLES

CASI DE BALDE. Objetos de arte y de Viena, espejos, sillerías, colgaduras, mesas de comedor, armarios de luna y roperos, gabinetes, despachos, alcobas, percheros, recibimientos y pianos.

15, PAZ, 15

BUENA OCASIÓN

de comprar muebles, buenos y baratos, para alcobas, despachos y comedores, de todos los estilos, del almacén de la calle de Alcalá, 17, en liquidación, que por haber tenido que desocupar el local con motivo de las obras, se ha trasladado a PELIGROS, 7, entrada por la de Jardines, 40. Exposición de muebles A. VALLEJO, fabricante, Paseo de San Vicente, 4. Pídanse catálogos. Exportación a provincias.

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores. La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica. Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aún queda reducido á menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argentino en su preparación. Para más detalles, dirigirse á M. Vincenex, 56, rue de L'Orangerie, Versalles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París Avenue de l'Italie, núm. 22.

Galdo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la vid y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo. Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—60 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1903. No se ha de bombar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos basta para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 60 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caudales de 2 á 16 litros. Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía. Gran novedad en cepas ingrávidas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas. Árboles frutales, forestales y de adorno. Palmeras y plantas de salón. Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis. Amante encargos D. Luis Gázier y Dardier, calle de las Infantas 10, Mahón.

¡No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano. Producto inofensivo de resultados positivos para herosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

Compañía Madrileña de Teléfonos

I-MAYOR-I
TARIFA B
SERVICIO PUBLICO
Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 115
Por cada cinco palabras más ó fracción..... 010
Por una conferencia de tres minutos ó fracción... 080
Por cada copia suplementaria de despacho múltiples..... 080
SERVICIO DE ABONADOS (1)
Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 20 palabras..... Ptas. 020
Por cada 20 palabras más ó fracción..... 025
(1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

De interés para todos

Carne, hierro y vino de Wyeth

EXTRACTO DE CARNE. CITRATO DE HIERRO Y VINO DE JEREZ. Combina esta preparación las propiedades estimulantes del vino, la fuerza nutritiva de la carne y la acción tónica del hierro, cuyos efectos en la sangre son tan conocidos y apreciados. En casos de palidez, debilidad, palpitaciones del corazón, etc., como acentos, por ejemplo, después de haber perdido mucha sangre, ó durante la convalecencia de fiebres extenuantes, esta preparación es admirable.—En la mayoría de los casos, con el decaimiento de fuerzas aparece la dificultad de digerir alimentos nutritivos, y esto hace imperiosa la necesidad de nutrir al estómago de una manera que le sea aceptable, excitando al propio tiempo este órgano al ejercicio de sus funciones. El estímulo del vino, si se administra por sí solo, produce generalmente dolor de cabeza, excitación y otros síntomas nutritivos, tal como la acedia de carne.—Cada cucharada contiene la esencia de una onza de carne, con dos granos de citrato de hierro disueltos en vino de Jerez.—Acompañar á cada trasco las instrucciones necesarias.

TURBINAS AMERICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas. Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES. —Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana. —Importante Garantizarnos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso. Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la mitad de agua, y han dado un rendimiento, medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiarnos á que se nos pruebe lo contrario. Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejillas, y funcionan sumergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entresacamiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha. —Se sirven los pedidos con gran rapidez. —Préstamos y catálogos gratis.—Unicos concesionarios en toda Europa: Sloan et C., 17, Rue du Louvre.

LA SANGRE Y LA SALUD

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los grandes descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.—Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. O. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la curación es también la vía de la curación. La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Pildoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos usos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confianza que se presta cierta asonanza de nombres y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos. Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del gargarillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, elixir estomacal anti-gastrítico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastritis, acidez, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia. Reconstruyente de primar orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

CURACION SEGURA

Dios fundó la RELIGION para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con FE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar un remedio que permite hoy ejercer la CARIDAD de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral de Cereza que combate con éxito dichas dolencias. De venta en las droguerías y farmacias.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La caja: 1/30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petites-Pères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra tan y tan sanota Conchita?
—Porque toma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estuvo enferma, casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAL. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo á Conchita la sentó.
—¿Y dónde se vende eso?
—En las mejores farmacias. Como se cure mi hijo, la daré un millón de gracias.
—Para usarlo, con el trasco le darán las instrucciones, y no se deje timor, porque hay falsificaciones.

LES PRODUITS de centrifugons DES Capsules TAETZ

Se reconocen fácilmente á l'épave bourslet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exigir los botes en metal imprimidos á la naturaleza de TAETZ.—Sólo inventar de es Genre de Capsules.

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición. No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliares, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

VIRUS

para la destrucción de las ratas, ratones, topas y demás roedores.—Este invento es absolutamente instantáneo para el hombre y los animales domésticos: caballos, ganado, ovejas, cerdos, perros, gatos y volatería. De venta en las principales droguerías.

Nunca deben

faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Unguento Hamamelis Virgínicum. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, irritaciones, etc., y el Unguento es un específico para las hemorroides, divisesos, tumores, etc.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empieza á enfaquecer, que se rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

El complemento

de la armonura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo. La mujer dotada de ondulantes rizados, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conservar una abundante y hermosa cabellera, hágase uso constante del Tónico Oriental.

COMPANIA GENERAL DE

conducción de aguas.—Compañía General de los Conductos de San. Société Anonyme. Lista. Esta importante casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

PALUDISMO

Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarzaparrilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

La mujer

que usa diariamente en el tocador el Perfume Universal, el TONICO ORIENTAL para el cabello, tendrá, además del placer que causa el uso de tan excelente y agradable preparación, la satisfacción de preservar su cutis y hermosear su cabellera, dando así reales á sus atractivos personales. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina

directamente para Habana y Vera Cruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo

directamente para New-York, Habana y Vera Cruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio López

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. López y López

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunés, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vueltas. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados. Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. Pereda y Compañía.—Santander

Wilson, Sons and C.º limited

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón Oficina central en Londres. Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, La Plata, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca. Ventas de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger, y de carbón de cok de buena calidad.

Société Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Capital: 5.000.000 de francos. 19 --- AVENUE D'IVRY --- 19 PARIS

Las más altas recompensas en las Exposiciones. Los primeros premios en todas las carreras y concursos Automóviles de todas clases. Combustión con y sin Imperial, Furgones y Camiones, Cher á bancs, Breaks, Trucks LANGHANS AUTOMÓVILES

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.